

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**  
**CONSEJO INTERNO**  
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 39/2022 de la sesión ordinaria  
del 25 de febrero de 2022 realizada  
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

**Presidente:** Armando Sánchez Vargas  
**Secretaria:** Isalia Nava Bolaños



**Consejeros Propietarios:**

Jessica Mariela Tolentino Martínez  
Eufemia Basilio Morales  
Uberto Salgado Nieto  
Georgina Naufal Tuena  
José Manuel Márquez Estrada  
Daniela Castro Alquicira



**Consejeros Suplentes:**

Susana Bertha Merino Martínez



**PUNTO ÚNICO. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN**

Solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del Dr. Raúl Porras Rivera, por seis meses, a partir del 17 de mayo de 2022, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, número de plaza 40920-51, para continuar brindando apoyo técnico-académico en el Área de Estudios Hacendarios y del Sector Público. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. María Irma Manrique Campos. Anexa Informe y programa de actividades. La solicitud se realiza, mientras las condiciones de la pandemia permiten retomar el COA para ocupar dicha plaza. Es su séptima recontractación.



**Artículo 13 del EPA.-** Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico asociado son:... c) Para el nivel "C", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.



**COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA**

La comisión de opinión académica del XXVI Consejo Interno, atendiendo la solicitud de recontractación del Dr. Raúl Porras Rivera, Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, con número de plaza 40920-51, por seis meses a partir del 17 de mayo de 2022, en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas, basándose en los requisitos establecidos en los artículos 13 y 78 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM y después de revisar su Informe Académico y Programa de Trabajo, expresa lo siguiente:



Raúl Porras Rivera es Licenciado y Doctor en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México y Maestro en Ciencias Económicas por el Instituto Politécnico Nacional. En materia de superación académica, tomó el curso a distancia "In-depth Analysis Tool", en el Institute for Social & Economic Research (ISER) de la Universidad de Essex en diciembre de 2021.



En cuanto a su trabajo como Técnico Académico del IIEc, desde noviembre de 2021 ha realizado actividades de seguimiento y actualización de datos e información documental sobre los temas de impuestos, registros administrativos del gobierno, precios y gasto en salud en apoyo al desarrollo social y de los modelos de micro-simulación de políticas públicas (EUROMOD, UKMOD y LATINMOD). Asimismo, realizó la búsqueda, clasificación y ordenamiento de referencias documentales sobre asociaciones público privadas en México, sector salud, normatividad, inversión y gasto público.



Además, en apoyo a la investigación, realizó la prueba de Engle-Granger aplicada al efecto que ejerce el gasto público en el sector educativo y un modelo de elasticidad compensada con aplicación de Lema de Shephard, con el fin de dimensionar el impacto del gasto per cápita en salud sobre la



maximización de bienestar para un capítulo de libro en coautoría con la Dra. Marcela Astudillo (aún en elaboración); así como, elaboró el modelo de multiplicador de gasto público para medir los impactos en las MIPYME, para el capítulo de libro: "Análisis de las estrategias fiscal y monetaria frente al desarrollo de las Mipyme" de la Dra. Irma Manrique.

Por otra parte, en cuestión de difusión, participó en el Segundo Coloquio del Proyecto PAPIIT IA30192: "Función y objetivos de las APP. Un análisis desde una perspectiva multidisciplinaria", con la ponencia: "Las Asociaciones Público Privadas en el Sector Salud en el Gasto Federalizado" en noviembre de 2021.

En cuanto a docencia, impartió la materia "Política económica" en la licenciatura en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, como profesor ordinario de asignatura. También participó en el SUAyED-FCPyS en la elaboración de contenidos para el "Curso avanzado de Finanzas Públicas (III)" en enero de 2022, el cual forma parte de los recursos de actualización profesional impartido por la SEP.

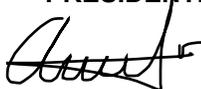
En su programa de trabajo para el periodo de junio a noviembre de 2022, continuará con las actividades de búsqueda de bibliografía utilizando el programa Endnote y la elaboración de fichas bibliográficas con SIDECO y Mendeley. De igual manera apoyará en la búsqueda y manejo de datos estadísticos con SPSS, Stata y Eviews y en la elaboración de presentaciones de conferencias y seminarios. Finalmente se propone mantener sus actividades de investigación y apoyo a la docencia.

Por todo lo anterior esta Comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación del doctor Raúl Porras Rivera, para que pueda continuar desarrollando sus actividades dentro del Área de Investigación de Desarrollo y Políticas Públicas.

**ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del Dr. Raúl Porras Rivera, por seis meses, a partir del 17 de mayo de 2022, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, número de plaza 40920-51, para continuar brindando apoyo técnico-académico en el Área de Estudios Hacendarios y del Sector Público.**

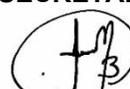
**No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.**

**PRESIDENTE**



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

**SECRETARIA**



ISALIA NAVA BOLAÑOS

**CONSEJEROS ASISTENTES**



JESSICA MARIELA TOLENTINO MARTÍNEZ



UBERTO SALGADO NIETO



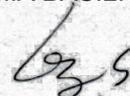
JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ



EUFEMIA BASILIO MORALES



GEORGINA NAUFAL TUENA



DANIELA CASTRO ALQUICIRA

INB/MEVS